

JUNTA GENERAL ORDINARIA No. 004

La compañía JOMARED CAPITOLUM VIP CONSTRUCTORA CIA. LTDA., celebra la presente Junta General Ordinaria realizada en la ciudad de Ambato a los 29 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 10:00 en la sede social de la compañía ubicada en las calles Bolívar y Maldonado de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua.

Dirige la sesión el Dr. Domínguez Chamba José Antonio y actúa como secretario el señor Chamba Bravo Rusbel Eduardo. Toma la palabra el señor presidente quien da la bienvenida a todos los accionistas y agradece su presencia y puntualidad pide al señor secretario se lea la convocatoria que fue entregada mediante oficio a cada uno de los accionistas, se instala la junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Presentación de Estados Financieros
3. Informe de Gerente General
4. Aprobación del acta

PRIMERO.- Constatación del Quórum.- Se procede a la constatación del quórum contando con la asistencia de las siguientes personas DOMINGUEZ CHAMBA JOSE ANTONIO propietario de 360 participaciones, CHAMBA BRAVO EDWIN MARCELO propietario de 480 participaciones, CHAMBA BRAVO RUSBEL EDUARDO propietario de 480 participaciones, DOMINGUEZ ALTAMIRANO MAYRA CRISTINA propietaria de 340 participaciones y DOMINGUEZ ALTAMIRANO CHRISTIAN ANTONIO propietario de 340 participaciones, hasta aquí los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital pagado de la compañía, todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

El presidente declara instalada la Junta y se pone en consideración el orden del día, la junta resuelve se aprueba el mismo, por consiguiente se procede al desarrollo de la misma.

SEGUNDO.- Presentación de Estados Financieros.- La contadora procede a la presentación de los estados financieros a los asistentes, los cuales informe que los movimientos realizados en el año 2018 arrojan los siguientes resultados:

Con el estado financiero se aprecia que tenemos un activo total de 6.688,87, que se desglosa así: en efectivo – bancos tenemos 580,41, se acumulado un crédito tributario de 714,00, en construcción en proceso \$5.394,60 en esta cuenta se incluyó todos los gastos ocasionados por los permisos obtenidos para el proyecto habitacional.

En pasivos tenemos un monto de \$ 6000,00 que son cuentas por pagar a los socios, y en patrimonio tenemos un capital social de 1.200,00 y una pérdida de 1.311,13.

En lo que se refiere al estado de resultados hemos realizado unos gastos necesarios en el ejercicio económicos como son: pago por honorarios profesionales \$55.56, por compra de útiles de oficina \$5.00, por gastos financieros 4.20 y por multas, sanciones y otros por 696.37.

TERCERO.- Informe de Gerente General.- Toma la palabra el Gerente el mismo que expone su rendición de cuentas en el periodo 2018, menciona que se realizó los estudios correspondientes para la construcción del Conjunto Habitacional en la Parroquia Izamba. Se realizó los estudios de Suelos, arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, bomberos y eléctricos. Todos estos estudios están aprobados con las instituciones correspondientes.

Con referencia a los impuestos y permisos correspondientes de los órganos de control se ha mantenido al día.

Con el estado financiero se aprecia que tenemos un activo total de 6.688,87, que se desglosa así: en efectivo – bancos tenemos 580.41, en construcción en proceso \$5.394,6, se incluyó todos los gastos ocasionados por los permisos obtenidos para el proyecto habitacional.

En pasivos tenemos un monto de \$ 6000,00 que son cuentas por pagar a los socios, y en patrimonio tenemos un capital social de 1.200,00 y una pérdida de 1.311,13.

Este déficit propongo que se amortice durante 3 años para recuperar.

Rusbel Chamba toma la palabra y mociona que se amortice la pérdida por los 3 años que plantea el sr. Gerente.

Por unanimidad se aprueba la moción.

CUARTO.- Lectura y aprobación del acta.- Después del receso se reinstala la junta, se procede a dar lectura del acta, la junta manifiesta que está de acuerdo, la misma que es aprobada por unanimidad.

Clausura.- Siendo las 12H 15 se da por terminada y clausurada esta Junta General ordinaria de la compañía **CAPITOLIUM VIP CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Para lo cual certifican:

SECRETARIO
CHAMBA BRAVO RUSBEL

PRESIDENTE
DOMINGUEZ CHAMBA JOSÉ ANTONIO